

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Número suelto 15 cts. — Anual: los según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

AÑO VI NÚM. 226

Viernes 24 de Abril de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

El único camino

Hemos dicho muchas veces que las llamadas fuerzas de derechas no han cumplido siempre con el deber que les imponía su programa, trazado bien claramente en el aspecto social por las normas de la sociología cristiana. Es evidente que las masas trabajadoras siguen a ciegas al que les promete un mayor bienestar, al que tienen indiscutible derecho. Nos hemos pasado mucho tiempo diciendo que había que atender con más solícitud a las clases humildes, pero, desgraciadamente, no se ha llevado a la práctica.

SE OLVIDÓ AL OBRERO

El resultado de las últimas elecciones marca la tónica de cómo se debería actuar en el sentido social. Se ha dejado desamparadas, o poco menos, a las familias, numerosísimas, obreras. Se han tenido en cuenta sus necesidades, pero más en el papel que en la práctica. Muchos de los que lo hubieran podido hacer no han implantado todas aquellas reformas necesarias, para demostrar a los obreros una conciencia de católicos. Muchos programas, mucha doctrina, pero pocas realizaciones. Si se quiere tener en cuenta el panorama social, no puede negarse que las mejoras obtenidas por las masas trabajadoras lo han sido por actos más bien violentos.

¿Quién tiene la culpa? Habría que hacer de una vez un profundo examen de conciencia, rectificar una conducta que nos ha llevado a un estado deplorable. Se ha predicado al obrero, pero no se le ha dado lo que se merece. Un sistema económico egoísta ha hecho de la comunidad capitalista un desierto social. No todos los que han sido favorecidos por una posición desahogada han tenido aquella caridad de hacer partícipes de ella a sus hermanos, que han carecido con frecuencia de lo más, indispensable. Ni el salario familiar, ni un sistema de seguros que pusieran a cubierta de las contingencias dimanadas de la vida del trabajo, han sido implantados como es de justicia. Es hora de convencerse que la parcialidad en el trato ha sido mantenida de una manera absurda. Los que se llamen de derecha, en el sentido cristiano, ha de pesarse que los acontecimientos se vuelvan en contra suya.

No se puede alegar ignorancia, porque no vivimos en unos tiempos en que las masas no sepan lo que les pertenece. En los pueblos donde el capitalismo ha desarrollado una doctrina más humana, más de acuerdo con los postulados de la doctrina social, de la justicia social única, el virus de la revolución no ha hecho los estragos que ha ocasionado en los otros donde no se ha respetado al obrero como un verdadero hermano.

SOLO QUIEREN JUSTICIA SOCIAL

Mucho se ha adelantado en política social, pero todavía se está muy lejos de lo que podría hacerse, y eso ha dado lugar a que los sectores revolucionarios manipularan a su gusto las clases necesitadas. Los últimos acontecimientos ponen de manifiesto, y de una manera clarísima, cómo los elementos extremistas se han aprovechado del estado de ánimo de los obreros, que se han pronunciado siempre por un régimen económico más justo. Todos los innumerables oradores que en estos días pasados se han ocupado de la situación de los obreros, han llegado a su espíritu y les han impresionado prometiéndoles una reforma social. Ningún obrero que sepa las necesidades, muchas veces insuperables de la familia, deseará los discursos de los que propugnan un Estado igualitario, incluso un Estado comunista. Lo prueba el hecho de que en todas las manifestaciones y mítines han mostrado el puño en alto. Cuando se ha pedido orden y serenidad por los mismos que les prometían la revolución, han contestado con vivas a Asturias y a la revolución más desenfrenada.

EL CAMINO ES CLARISIMO

¿Quiere sofocarse para siempre la revolución? El camino es largo, pero clarísimo. Hay una doctrina social que ni los más demagógicos han contradicho. Durante la campaña electoral se llegó a una propaganda que debe avergonzar a los que creen que el orden está en los institutos armados.

Por las calles hemos podido ver unos carteles en los cuales se transcribían unos fragmentos de las Encíclicas de los Papas León XIII y Pío XI, y abajo, lo siguiente: «Votar por las derechas es votar contra el Papa, lo cual quería decir que las «derechas» no cumplen los mandatos que les impone su conciencia de católicos, puesto que, como tales, tienen la obligación de cumplir las normas de la Jerarquía. ¿No es una vergüenza que se dé pie a una propaganda semejante, poniendo las Encíclicas sociales al servicio de una campaña, el principal acicate de la cual ha sido Rusia, que ha perseguido ferozmente toda idea religiosa?»

Mediten los católicos en cuanto a su comportamiento con los trabajadores. Que la lección presente constituya un elemento de reflexión, y, sobre todo, de rectificación, aunque ya sea un poco tarde.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Candidatura de derechas para Diputados a Cortes por la provincia de Cuenca

Se ha acordado que la candidatura de derechas por nuestra provincia para las próximas elecciones parciales a diputados a Cortes la formen los señores siguientes.

Don Manuel Casanova Conderana

(De Acción Popular)

Don Modesto Gosálvez Fuentes-Manresa

(Independiente)

Don Antonio Goicoechea Coscolluela

(Monárquico de R. E.)

Don José Antonio Primo de Rivera

(Independiente)

Mal informado, sin duda, un diario de Madrid, dice que esta candidatura se ha formado a base de los dos últimos señores, porque ellos fueron «los únicos que quedaron aprobados por unanimidad en la Asamblea celebrada para designar candidatos por Cuenca».

Tenemos el deber de rectificar al diario aludido consignando, que si la candidatura hubiera tenido que formarse a base de determinados nombres, estos no hubieran sido los que el colega menciona por razones de evidencia inmediata. Ciertamente que los señores a quienes se refiere el diario de Madrid fueron «los únicos que quedaron aprobados por unanimidad en la Asamblea celebrada en Madrid», pero ésta no era la llamada a designar el candidato de Acción Popular, — facultad reservada a esta organización, que hizo la designación unánime a favor del Sr. Casanova, — y, por tanto, la mencionada Asamblea no intervino en la designación de este candidato. El lugar que ocupa el Sr. Gosálvez, — que ha representado a Cuenca en varias legislaturas y que cuenta en la provincia con muchísimos votos, — quedó por designar, porque hay otro señor, — que también ha representado a Cuenca en varias legislaturas y tiene en la provincia numerosos amigos, — y se esperaba que los interesados resolvieran de común acuerdo.

Telefonazos

... ¿Quién llama?... ¡D. Facundo!... ¡A la orden de D. Facundo!... No creo, amigo. Esa Constitución ha sido relegada al papel trisísimo de *papel mojado*... ¿Qué le vamos a hacer!... Pues opino, hermano, que la censura que se ejerce en esa república de la América tropical es una censura arbitraria, caprichosa, contradictoria... ¿Dice V.?... Sí, contradictoria, porque... ¡claro!, ¿ha comprendido V.? ¡Naturalmente!... ¡Ati! Pero ¿no importa ahí la Democracia, la Jurisdicción, la Libertad?... ¿La libertad del embudo?... ¡Ya! Pues... ¡paga y vámonos!

... Al aparato... Sí, diga V... ¡Caramba!, ¿Luisito, no te hablo conocido! ¿Tus papás bien?... Sin novedad. ¿Qué hay de cosas?... ¡Venga ahí!... ¡Noticia fresca! Eso es más viejo que el andar a gatas. Ya se publicó la información de todas esas fechorías... ¡Imposible! Aquí hilan más delgado. Quisimos publicar — tomándola de los diarios «Ya» e «Informaciones» — una amplia información sobre esos trabajos que están realizando agentes extranjeros para desencadenar la revolución bolchevique en España, pero... Sí, es un «pero» que todavía no ha madurado... ¡Tú verás! Suerte que tienen esos diarios... De eso no sé una «chuf»... Hay que saber esperar. Ya se volverá la tortilla... Hasta la vista, querido.

... Al habla... Sí, señor. Diga usted... No, señor. El DEFENSOR DE CUENCA no ha sido nunca órgano oficial ni oficioso de Acción Popular. Es un semanario católico independiente que defiende los postulados de Acción Popular y coincide en absoluto con su programa, pero los defendió antes que Acción Popular naciera... ¡Vaya pregunta! ¿Me ha tomado usted por un policía? No se a qué se debe esa racha de detenciones. Supongo que a esos miembros de Acción Popular les habrán detenido en esas provincias por el hecho de ser de Acción Popular y vivir dentro de la ley. A los otros no se por qué los

detendrán. En cambio no me explicó por qué dejan en libertad a los que pregonan a voz en cuello que van a la conquista del Poder por cualesquiera medios. Será por cumplir aquello de que *todos los españoles somos iguales ante la ley*. ¿No le parece que he dicho algo?... ¡Dice usted que van ahora por su calle unos ciudadanos gritando: ¡Viva la «Libertad»!...? Pues... ¡atranque la puerta!...

El Duende de la Ventilla.

César Huerta

ABOGADO

Calderón de la Barca, 12 y 14. — Cuenca

¿Qué sería el comunismo en España?

Durante la campaña de propaganda para las elecciones que se verificaron el 16 de febrero último, los candidatos de derecha, y singularmente Acción Popular, en sus líneas, pasquines y carteles murales vinieron formulando esta predicción: «*Toda España será Asturias si triunfa la revolución*».

Dicha predicción, convertida por desgracia en realidad, sonó para muchos a egoísmo de partido o refugio oratorio de mitin electoral, creyendo que nunca podría tener realidad tan terrible augurio. ¿Qué dirán ahora los que así pensaban, haciendo un mohín de desprecio.?

Juzgando los acontecimientos con imparcialidad, hemos de reconocer que lo sucedido en Asturias rebasó a los mayores ensañamientos concebibles, como no cabe ni soñar en las crueldades de un cacique de tribu salvaje.

Relaciones basadas en la objetividad de los hechos y fotografías atestiguan sin paliativos ni tergiversaciones todo lo ocurrido, pese a que, los que quieren implantar un estado social en que resplandezca la justicia, no quieren ahora acatar los dictados de la justicia que carga sobre ellos «*el más justo castigo*».

Asturias, y los hechos desarrollados en dicha región, fueron so-

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 58

(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 12.290 — 12.299

MADRID

lamente un conjunto de negaciones: destrucción de edificios, de vidas, de honras, de haciendas y de todo cuanto no fuera *revolución*. Nada podía salir de allí de tipo constructivo, porque los móviles de aquella revuelta, como las doctrinas que la inspiraron, no encerraban algo que pueda tener estabilidad en una sociedad.

Los mismos que inspiraron aquella revolución han obtenido la sanción del sufragio para subir a la gobernación del país. Y «*toda España ha sido y sigue siendo Asturias*». Ha sido más que todo aquello en dos meses transcurridos desde las elecciones. Granada, Madrid, Cádiz, Yecla, Elche Jerez de la Frontera, Puebla de Almoradil, etc., etc., con tantísimos otros testimonios acaudados por el Sr. Calvo Sotelo, han venido a confirmar aquella predicción anterior al 16 de febrero.

Y la revolución, que ya cuenta en su abono bastantes vidas destruidas, muchas iglesias y edificios incendiados, no ha empezado. Estos son ligeros chispazos de un odio concentrado y que está para estallar.

Por las muestras podemos juzgar lo que será esa sangrienta convulsión que se avizora. Acometerá contra todo lo existente: vidas, haciendas e instituciones; desde la familia hasta la más encumbrada. Y la sangre, la pólvora y la dinamita serán el himno horroroso que se dejará sentir en todos los rincones de España. Realización de aquel otro presagio que ya había formulado el gran Vázquez de Mella.

Vamos a suponer que este caos sangriento resulte un triunfo para el extremismo rojo y anarquista. ¿Qué saldrá de aquí en beneficio para la sociedad? Nada. Una sementera de odios y venganzas que ni la más férrea dictadura podría evitar. Una lucha provocada por apasionamientos, no por ideales, que siempre entrañan cierta nobleza y respeto mutuos, nunca llegaría a decir «*basta*».

Es decir: que si nuestro temperamento meridional se enfrasca en la lucha, España solamente tendría una diferencia comparada por las tribus congoleas; *el traje distinto*. ¿También ante estos fatales presagios harán un mohín de desprecio e incredulidad los que no quisieron creer que «*toda España sería Asturias*»?

Hora es aún, aunque tardía, de oponer algún remedio. Antes de llegar a empuñar la pistola, hay que demostrar que el hombre puede con su inteligencia contrarrestar ese cataclismo.

No tiene que idear nuevos sistemas sociales. Abrid el Evangelio de Cristo, fuente de amor y de paz, y poned en práctica su contenido social, que han puesto a tenor de las circunstancias actuales las Encíclicas, en especial de León XIII y Pío XI. Allí encontraréis vuestro propio pecado, sí, por no cumplir vuestros deberes sociales; pero también hallaréis las orientaciones salvadoras, que os exigen rectificar vuestra conducta privada y pública.

¡A costa de cuán poco que hubiérais sacrificado antes, cuando se os pedía en ademán pacífico, no tendríais, que lamentar hoy la pavorosa amenaza de una catástrofe social!

Si la indiferencia ante lo sucedido y lo que se avizora, os hace esperar indolentemente, como el árabe sentado a la puerta de su cabana, el torbellino de pólvora, dinamita y sangre os envolverá, aunque os queráis esconder en el rincón más apartado.

EL VIGÍA

Señores propietarios de Cuenca y su provincia. A vosotros interesa el atender a los obreros antimarxistas que, aun a pesar de la inhumana y tiránica medida tomada contra ellos por los militantes de las Casas del Pueblo, de excluirlos del trabajo, permanecen fuera de sus filas.

¡El socorrerlos es obligatorio! ¡La justicia social lo exige!

Dr. Trófilo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12

Mariano Catalina, 58

CUENCA

Suscripción a favor del Sindicato obrero de oficios varios de Cuenca

(Continuación)

	Ptas.
Una suscriptoria...	10,00
D. Adolfo Iglesias...	5,00
» Manuel Casanova...	100,00
Un zapatero de A. P. ...	1,00
D. Antonio Goicoechea...	100,00
» T. S. ...	50,00

De acuerdo con la Federación Española de Trabajadores, esta suscripción tiene sólo carácter local, destinándose por tanto la recaudación a favorecer el Sindicato Profesional de Cuenca. A su domicilio social en la Antepiazza, o al de Acción Popular, José Cobo, 9, deberán enviarse los donativos.

Acudid todos en socorro de estos obreros que resisten todavía las imposiciones marxistas.

AVISO

El dueño de la Pensión Helvetia Santiago Vera ofrece de nuevo su casa en la Plaza de San Miguel núm. 6, 2.º izquierda a dos pasos de la Plaza Mayor y Auto de Cuenca.

El motivo de su traslado obedece a hacer economías para cobrar a sus clientes de 6 a 7,50 pesetas.